NuestraExperienciaCompartida





N° Proyecto: 2016/12 Empresa: **EUSKOTREN**

Desarrollo de la Autodefensa de las trabajadoras de EuskoTren (2014-2016)

Objeto y presentación: el objetivo es la Prevención de violencia sexista hacia las trabajadoras de la empresa tanto internamente como externamente. Este proyecto se enmarca en la Política de Salud Laboral de la empresa; 1-elaboración de protocolo de atención al acoso sexual y sexistas. En vigor desde 2012. 2-tratar este objetivo en el equipo de riesgos psicosociales y formación en violencia sexista a este equipo. 3-identificación de situaciones de violencia externa, ejercida por parte de personas usuarias hacia las trabajadoras. 4-cursos de nuevas masculinidades a los trabajadores. 5-cursos de autodefensa feminista, dirigidos a todas las trabajadoras.





Mejoras introducidas: realizar cursos de autodefensa feminista a todas las mujeres trabajadoras para ayudarles en las situaciones de violencia que sufren por parte de personas usuarias.

Características diferenciadoras: se aborda la prevención de incidentes de violencia por parte de personas usuarias desde las necesidades de las mujeres. Formación específica para mujeres en autodefensa. Enfoque feminista que aborda la desigualdad en el origen de la violencia. Pasan por este curso el 100% de trabajadoras. Se recogen necesidades y propuestas de trabajadoras que en uno más generalista quedarían diluidas.

Descripción del proceso: este proyecto está consolidado, de hecho ya han pasado casi un 90% de la plantilla de mujeres. (181 de un total de 202). Previsto 100% dentro de 2016.

Resultados obtenidos: mejor comunicación, aumento de feed-back entre trabajadoras y empresa. Gracias a estos cursos de autodefensa se han podido identificar situaciones de riesgo en el puesto de trabajo identificando algunos puntos o zonas donde las trabajadoras se sienten especialmente vulnerables (riesgos frente a los que se está actuando: se ha dotado de guardas de seguridad en trayectos peligrosos y se han iluminado zonas que no contaban con iluminación suficiente). Ha servido para que las mujeres tomen conciencia de sexo y no permitan determinados comportamientos asumidos hasta el momento. Disminución de número de incidentes en puesto de agente interventor, de 32 (año 2014) a 17 (año 2015).